

Medellín, agosto 13 de 2026

Señores:

ALCALDÍA DE MACEO

COTIZACIÓN

Todos nuestros vehículos cumplen con las condiciones exigidas por la ley para la prestación del servicio de transporte, además de aquellas condiciones especiales que exigen nuestros clientes, como son: Revisión técnico – Documentos vigentes y al día, Equipo de carretera (Botiquín, Extintor, Repuesto, Gato, Cruceta, Dos Bloques, Caja de herramientas, lámpara) y demás elementos necesarios que garanticen el bienestar de las personas a bordo.

Además de un moderno sistema de rastreo satelital (GPS) integrado a cada uno de los vehículos en el servicio.

En cumplimiento a la normatividad y seguros de prestar el mayor servicio bajo los estándares mínimos de calidad, con vehículos en las condiciones óptimas y reglamentarias para prestar el servicio de transporte de personal escolar en vehículos tipo Microbús, Buseta y Bus de acuerdo al requerimiento para cada salida desde la vereda o corregimiento hacia los Colegios en el Municipio de Maceo (ida y regreso mismo día) mañana y tarde de la siguiente manera:

Se realaciona itinerario y precios

<u>ORIGEN- DESTINO:</u>	<u>VALOR POR DIA:</u>
Ruta San Laureano	\$ 750.000
Ruta Ingenio	1.500.000
Ruta San Antonio - Las Brisas	1.090.000
Ruta Vereda Santa Cruz	660.000
Nueva ruta escolar Tres Piedras (vía destapada)	750.000

Valores todo costo, incluye combustible y demás gastos derivados por conductor, mantenimiento del vehículo entre otros.



Luz Marina Figueroa Pino
Coordinadora Administrativa
Carrera 35A No 15B - 35 Oficina 813
Mall Prisma- Via las Palmas
el. 2059586 Cel: [3165234752](tel:3165234752) transnussasgmail.com